



DECRETO NÚMERO: 056

POR EL QUE LA H. XV LEGISLATURA DEL ESTADO, APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO, EJERCICIO FISCAL 2015.

LA HONORABLE XV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO. La H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, aprueba la Cuenta Pública de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, por la cantidad de \$52'417,017.21 (Son: Cincuenta y Dos Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Diecisiete Pesos 21/100 M.N.)

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIPUTADA SECRETARIA:

LIC. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN.

C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.